



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: PROTOCOLOS - DEPORTISTAS CONVENCIONALES OLÍMPICOS CON MIRAS A LOS JUEGOS OLÍMPICOS TOKIO (2021).-

En respuesta a: NO-2020-43846269-APN-DNCET#MS

A: Daniel Carlos Diaz (SSDIAD#MTYD),

Con Copia A: Geraldine ONISZCZUK (UGA#MTYD),

De mi mayor consideración:

Señor Subsecretario
DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA
Daniel Carlos DIAZ

Me dirijo a usted en respuesta a vuestra comunicación NO-2020-41419022-APN-SSDIAD#MTYD, mediante la cual se pone en consideración los "**PROTOCOLOS - DEPORTISTAS CONVENCIONALES OLÍMPICOS CON MIRAS A LOS JUEGOS OLÍMPICOS TOKIO (2021)**", ello, en el marco de la Decisión Administrativa N° 1056/2020 .

Al respecto, compartiendo el criterio de la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles, mediante NO-2020-43846269-APN-DNCET#MS, a través de la evaluación de los distintos protocolos y **prestando conformidad** a los siguientes Protocolos:

"PROTOCOLO PARA HABILITAR ENTRENAMIENTOS EN ATLETISMO"; "PAUTAS PARA LA VUELTA A LA

PRÁCTICA DE LUCHA OLÍMPICA"; "PANDEMIA Y REMO - Covid-19 (Mayo 2020)" y "PROTOCOLO COVID-19 PENTATHLON MODERNO".

Asimismo, se acompañan como archivos embebidos los informes técnicos con sugerencias de adecuación y observaciones para los siguientes Protocolos:

"TRIATLON ARGENTINO - RECOMENDACIONES PARA EL RETORNO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA (ENTRE- NAMIENOS – PREPARACION)"; "PROTOCOLO DE ENTRENAMIENTO DE CICLISMO PISTA y CIRCUITOS PERMANENTES (TIPO KDT)"; "PROTOCOLO DE ENTRENAMIENTO DE BMX", "BEISBOL: RECOMENDACIONES PARA LA REINSECCION DEL ATLETA AL DEPORTE"; "PROTOCOLO PARA RETORNO A ENTRENAMIENTOS CICLISMO RUTA , PISTA (anexo) MTB y BMX (anexo FAB) EN FASE DE MITIGACIÓN DE PANDEMIA COVID – 19; "PROTOCOLO SANITARIO COVID-19 FEDERACIÓN ECUESTRE ARGENTINA", "HANDBALL: PROTOCOLO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PANDEMIA COVID19", "ESGRIMA: PROTOCOLO DE VUELTA AL ENTRENAMIENTO" y "PROTOCOLO DE ACTUACION EN CENTROS DE PRÁCTICA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS".

Sin otro particular saluda atte.